

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 26 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de las sentencias que se citan.

Las sentencias que se relacionan en el Anexo II, han devenido firmes, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a las mismas, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a diferentes Consejerías, dado que en la vigente relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía no existen puestos de trabajo vacantes adecuados para el cumplimiento de las mismas.

Asimismo, resulta necesario modificar, para el cumplimiento de resoluciones judiciales, la fecha de los efectos administrativos, en los términos establecidos en el Anexo II, de otros puestos de trabajo creados con anterioridad para el cumplimiento de sentencias firmes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.s).4.º del Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior,

RESUELVO

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el Anexo I a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de cada modificación de la relación de puestos de trabajo serán los previstos en el Anexo II.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de julio de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.

ANEXO I

Código	Denominación	Núm. Adm.	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
					Grupo Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. REIDP	C. Especifico	Exp	Titulación			Formación

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO

D. T. EMP. FORM. TR. AUT. TR. EC. IND. CON. UN. CO

CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL

LUCENA

ANADIDOS

14314210 PROFESOR/A DE PRÁCTICAS..... 1 L PC,S

III

PROFESOR DE PRÁCTICA

00 X----

2.407,32

LUCENA
CONTACTO HAB. MENOR.
Fijo-Diastinuo

00196472

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA.

Código	Denominación	Núm. Adm.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características
					Grupo Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. REIDP	C. Especifico	Exp		

CENTRO DIRECTIVO: D.T. IGUALDAD, POLIT. SOC. Y CONCILIA GR
 CENTRO DESTINO: CENTRO PROTECCION BERMUDEZ DE CASTRO
 GRANADA

ANADIDOS

14313810 LIMPIADOR/A..... 1.L. PC,S V PERS.LIMP. ALQJ/M. 00 X- - - 1.962,12
 GRANADA
 CONTACTO HAB. MENOR.
 Fijo-Diastinuo

00196472



ANEXO II

CONSEJERÍA	PUESTO	SENTENCIA Y AUTOS	JUZGADO	EXPEDIENTE	FECHA DE EFECTOS ADMINISTRATIVOS
Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	12931910 Auxiliar Administrativo	Sentencia n.º 174/19, de 11 de abril Procedimiento 1000/2017	Juzgado de lo Social n.º 1 de Granada	466/20	15 de diciembre de 2004
Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	14314210 Profesor/a de Prácticas	Sentencia de 21 de noviembre de 2020 Autos 1052/2017	Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba	284/21 2668910	27 de diciembre de 1994
Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	14313810 Limpiador/a	Sentencia 57/2020 de 21 de febrero Autos 94/2019	Juzgado de lo Social n.º 4 de Granada	299/21 2668410	21 de febrero de 2020

00196472